



Exp. GEX. 2021/1251. CORRECCIÓN DE ERRORES RELATIVO AL ANUNCIO DE ANIMADOR SOCIOCULTURAL PUBLICADO EL DÍA 5 DE OCTUBRE DE 2021

Advertidos los errores contenidos en el anuncio de "BAREMO PROVISIONAL DE SOLICITUDES ADMITIDAS Y EXCLUIDAS DE ANIMADOR SOCIOCULTURAL" publicado el día 5 de octubre de 2021, se rectifican los mismos en los siguientes términos:

En el último inciso del anuncio en el que dice que "A efectos de realizar las subsanaciones pertinentes se abrirá un plazo hasta las 14:00 horas del día 8 de octubre de 2021. De no presentarse, o en caso de no estimarse y/o resultar irrelevantes para el resultado final, se efectuará sorteo entre los candidatos empatados.", se modifica el mismo quedando redactado del siguiente modo:

"A efectos de realizar las subsanaciones pertinentes se abrirá un plazo hasta las 14:00 horas del día 8 de octubre de 2021. De no presentarse, o en su caso de no estimarse y/o resultar irrelevantes para el resultado final, se estará a lo determinado en el anuncio de la convocatoria para resolver los posibles casos de empate".

Lo que se publica para general conocimiento.

En Obejo, firmado y fechado digitalmente

EL ALCALDE

Código seguro de verificación (CSV):

883E 310C F0BA A561 8A65



883E310CF0BAA5618A65

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.obejo.es> (Validación de documentos)

Firmado por El Alcalde 50600261P PEDRO LOPEZ (R: P1404700E) el 6/10/2021